

# **IROGERI S. A.**

## **Notas a los Estados financieros 31 de Diciembre del 2016**

---

### **1. ACTIVIDADES**

La compañía inicia sus actividades el 29 de marzo de 2004, la compañía está ubicada en la Parroquia Tarqui Callejón 11 solar 5 mz 1-A., cuya actividad principal es la de capacitación de personal directivo y docente en temáticas relacionadas con la gerencia académica.

### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país la de los Estados Unidos de América.

#### **Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:**

**CAJA Y BANCOS.-** Incluye el efectivo disponible y depósitos mantenidos en cajas y bancos de libre disposición.

**CUENTAS POR COBRAR CLIENTES.-** Los créditos a los clientes serán por un periodo de quince días sin que estos generen intereses.

**PROPIEDADES Y EQUIPOS.-** Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada,

La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y de mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

#### **Participación de trabajadores en utilidades**

De acuerdo a las disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades antes de impuestos, y es política de la Compañía realizar la correspondiente provisión.

# **IPROGERI S. A.**

## **Notas a los Estados Financieros (continuación) 31 de Diciembre del 2016**

---

### **Impuesto a la Renta.**

Los valores retenidos por concepto de retención de impuesto a la renta, está constituida a la tasa del 1% sobre la facturación del ejercicio, este impuesto constituye un crédito tributario a favor de los socios.

La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa 24% sobre la base imponible que se determine, este tributo es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

### **Reserva Legal**

De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de sus ganancias líquidas anuales a la Reserva Legal, hasta completar el 50% del Capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede cubrir pérdidas o para aumentar el Capital.

### **3. Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2016, mantiene el mismo capital social pago, constituido en 800 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00, y se desglosa como sigue:

<b>Cédula/RUC/Pasaporte</b>	<b>Apellidos y Nombres Completos</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL</b>
0910272129	Aguilar Hinojosa Gustavo Leonidas	ECUADOR	\$ 1.100,00
0903454122	Hinojosa Dazza de Aguilar Susana	ECUADOR	900,00